

## BAREMACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2022/2023

A continuación puedes consultar el listado de propuestas que fueron consideradas viables por los servicios técnicos, de acuerdo con el artículo 6.1 del [Reglamento de Presupuestos Participativos](#), así como el resultado de la aplicación del [baremo técnico](#) aprobado por la Junta de Gobierno de la Diputación de Valladolid, de acuerdo con el artículo 6.2 del citado reglamento. De acuerdo con el criterio establecido por la Mesa Técnica, pasan a la fase de votación aquellas propuestas que obtengan mayor puntuación, siempre y cuando superen un mínimo de 50 puntos, hasta un máximo de 10 propuestas por zona.

- [PROPUESTAS DE LA ZONA ESTE](#)
- [PROPUESTAS DE LA ZONA NORTE](#)
- [PROPUESTAS DE LA ZONA SUR](#)

### LEYENDA DE PUNTUACIONES

<b>CONJUNTO POBLACIÓN</b>	Que tengan como destinatarios al conjunto de la población de la zona, hasta un máximo de 30 puntos <ul style="list-style-type: none"><li>• Que involucre al 100% de la población, 30 puntos.</li><li>• Que involucre entre al menos al 50% de la población, 15 puntos.</li><li>• Que involucren menos del 20% de la población, 5 puntos.</li></ul>
<b>CONJUNTO MUNICIPIOS</b>	Que tengan como destinatarios al conjunto de los municipios de la zona, 70 puntos. <ul style="list-style-type: none"><li>• Que involucre al 100% de los municipios, 70 puntos.</li><li>• Que involucre al menos al 50% de los municipios, 35 puntos.</li><li>• Que involucren menos del 20% de los municipios, 10 puntos.</li></ul>



<b>NECESIDADES BÁSICAS</b>	Que atiendan a necesidades básicas de la población hasta un máximo 30 puntos. <ul style="list-style-type: none"><li>• Que sean susceptibles de generar soluciones a necesidades básicas y urgentes, 10 puntos</li><li>• Que contribuyan a la creación o mejora de equipamientos básicos, 10 puntos.</li><li>• Que mejoren la calidad de vida y/o involucren a colectivos vulnerables, 10 puntos.</li><li>• Que promuevan la cultura y nuestras tradiciones y oficios, 10 puntos.</li></ul>
<b>FIJAR POBLACIÓN</b>	Que contribuyan a fijar población en el medio rural hasta un máximo 30 puntos. <ul style="list-style-type: none"><li>• Medidas de conciliación familiar, laboral y social que favorezcan el asentamiento y desarrollo poblacional, 15 puntos.</li><li>• Medidas que conlleven la creación de puestos de trabajo o emprendimiento, 15 puntos.</li></ul>
<b>MEJORA MEDIOAMBIENTAL</b>	Que contribuyan a la mejora medioambiental y sostenible de la provincia hasta un máximo 20 puntos. <ul style="list-style-type: none"><li>• Proyectos de economía circular sostenible, 10 puntos.</li><li>• Proyectos que impliquen reducción emisiones CO2, 10 puntos.</li></ul>
<b>PROYECTOS NOVEDOSOS</b>	Que se trate de proyectos novedosos, que favorezcan el desarrollo económico hasta un máximo 10 puntos.
<b>PARTICIPACIÓN Y COLECTIVOS</b>	Que fomenten la cultura de la participación social y/o involucren a colectivos estratégicos hasta un máximo 10 puntos.
<b>&lt;500 HABS</b>	Cuando los proyectos ayuden a corregir necesidades básicas y urgentes de municipios con población inferior a 500 habitantes, se aplicará a la puntuación total resultante de los anteriores criterios un coeficiente de ponderación del 20 %.

## PROPUESTAS DE LA ZONA ESTE

NOMBRE DEL PROYECTO	CONJUNTO POBLACIÓN	CONJUNTO MUNICIPIOS	NECESIDADES BÁSICAS	FIJAR POBLACIÓN	MEJORA MEDIOAMBIENTAL	PROYECTOS NOVEDOSOS	PARTICIPACIÓN Y COLECTIVOS	<500 HABS	SUMA	SUMA + COEFICIENTE
1. ENERGÍA SOLAR EN DEPÓSITOS DE AGUA	30	70	10	0	15	7	4	No	136	<b>136</b>
2. REHABILITACIÓN DE PARQUES INFANTILES	30	70	10	15	0	0	8	No	133	<b>133</b>
3. CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	30	70	20	0	0	3	8	No	131	<b>131</b>
4. MOBILIARIO MUNICIPAL	30	70	20	0	0	7	4	No	131	<b>131</b>
5. PLANTACIÓN DE ÁRBOLES FRUTALES EN TERRENO PÚBLICO	30	70	10	0	15	4	0	No	129	<b>129</b>
6. CAMPAÑA DIVULGATIVA SOBRE EL QUINTO CONTENEDOR	30	70	10	0	15	0	0	No	125	<b>125</b>
7. ZONAS RECREATIVAS	30	70	10	0	0	5	4	No	119	<b>119</b>
8. CONTENEDORES DE BASURA DE APERTURA AUTOMÁTICA	30	70	10	0	0	0	0	No	110	<b>110</b>
9. RECUPERACIÓN DE FUENTES	30	70	0	0	0	4	4	No	108	<b>108</b>

## PROPUESTAS DE LA ZONA NORTE

NOMBRE DEL PROYECTO	CONJUNTO POBLACIÓN	CONJUNTO MUNICIPIOS	NECESIDADES BÁSICAS	FIJAR POBLACIÓN	MEJORA MEDIOAMBIENTAL	PROYECTOS NOVEDOSOS	PARTICIPACIÓN Y COLECTIVOS	<500 HABS	SUMA	SUMA + COEFICIENTE
1. ESPACIOS COWORKING	30	70	0	30	0	7	6	No	143	<b>143</b>
2. CREACIÓN DE TALLERES DE CONSTRUCCIÓN CON TIERRA	30	70	10	15	0	5	8	No	138	<b>138</b>
3. PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	30	70	10	0	15	7	5	No	137	<b>137</b>
4. ENERGÍA SOLAR EN DEPÓSITOS DE AGUA	30	70	10	0	15	7	4	No	136	<b>136</b>
5. CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	30	70	20	0	0	3	8	No	131	<b>131</b>
6. MOBILIARIO MUNICIPAL	30	70	20	0	0	7	4	No	131	<b>131</b>
7. ANÁLISIS DE SUELOS AGRARIOS	5	70	10	15	15	5	9	No	129	<b>129</b>
8. TERRACAMPISMO – FORO DE INICIATIVAS Y EMPRENDIMIENTO	30	70	0	15	0	6	8	No	129	<b>129</b>
9. PLANTACIÓN DE ÁRBOLES FRUTALES EN VEREDAS, REGATOS Y TERRENO PÚBLICO	30	70	10	0	15	3	0	No	128	<b>128</b>
10. ESTÉTICA Y AMPLIACIÓN DE PUNTOS LIMPIOS	30	70	10	0	15	1	0	No	126	<b>126</b>



**DIPUTACIÓN DE VALLADOLID**

Área de Empleo, Desarrollo Económico, Turismo y Participación  
Servicio de Transparencia y Participación



**Transparencia  
y Participación**  
DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

<b>11. ZONAS RECREATIVAS</b>	30	70	10	0	0	5	4	No	119	<b>119</b>
<b>12. RECUPERACIÓN DE FUENTES</b>	30	70	0	0	0	4	4	No	108	<b>108</b>
<b>13. CONTROL DE PLAGAS POR MEDIOS BIOLÓGICOS SIN ALTERAR EL MEDIO AMBIENTE</b>	15	70	10	0	0	0	0	No	95	<b>95</b>
<b>14. MUSEO DEL QUESO. CENTRO DE REFERENCIA GASTRONÓMICO</b>	5	10	10	15	0	8	8	No	56	<b>56</b>

## PROPUESTAS DE LA ZONA SUR

NOMBRE DEL PROYECTO	CONJUNTO POBLACIÓN	CONJUNTO MUNICIPIOS	NECESIDADES BÁSICAS	FIJAR POBLACIÓN	MEJORA MEDIOAMBIENTAL	PROYECTOS NOVEDOSOS	PARTICIPACIÓN Y COLECTIVOS	<500 HABS	SUMA	SUMA + COEFICIENTE
1. PUNTOS DE RECARGA DE VEHICULOS ELECTRICOS	30	70	10	0	15	7	5	No	137	<b>137</b>
2. ENERGÍA SOLAR EN EDIFICIOS MUNICIPALES	30	70	10	0	15	7	4	No	136	<b>136</b>
3. REFORESTACIÓN "PROGRAMA PLANTAR ÁRBOLES DENTRO DE LOS MUNICIPIOS"	30	70	10	0	15	5	5	No	135	<b>135</b>
4. CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	30	70	20	0	0	3	8	No	131	<b>131</b>
5. CAMINO DE ACCESO A LA BASE DEL HELICÓPTERO DE RESCATE 112	30	70	10	0	0	5	5	No	120	<b>120</b>
6. ZONAS RECREATIVAS	30	70	10	0	0	5	4	No	119	<b>119</b>
7. RECUPERACIÓN DE FUENTES	30	70	0	0	0	4	4	No	108	<b>108</b>
8. MANTENIMIENTO DE NODOS DE COMPOSTAJE COMUNITARIO	30	0	10	0	15	5	10	No	70	<b>70</b>
9. RECONSTRUCCION DEL PALOMAR	0	0	10	0	0	7	7	Sí	24	<b>28,8</b>